

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL****DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA			
	Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		Especialización		
PLAN				
SECTOR DE ESTUDIO				
ORIENTACIÓN				
MODALIDAD	-----	Presencial		
AÑO	-----	2024		
TRAYECTO	-----	-----		
SEMESTRE				
MÓDULO	-----	2		
ÁREA DE ASIGNATURA				
ASIGNATURA		Organización internacional del comercio		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR				
MODALIDAD DE APROBACIÓN				
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 64	Horas semanales: 4	Cantidad de semanas: 16	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº    Acta Nº	Fecha __/__/__

**1-ANTECEDENTES**

La unidad curricular *Organización internacional del comercio* aborda el conjunto de normas, pautas y reglas formales e informales que rigen tanto al sistema monetario, como al comercio

internacional mediante un enfoque económico. El desarrollo del comercio internacional requiere de flujos monetarios, financieros e infraestructura. Es por esto necesario el análisis del funcionamiento de las instituciones que hacen parte del sistema monetario internacional (Fondo Monetario Internacional, Grupo Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Cooperación de Desarrollo Económico, &c.). Su estudio renueva el conocimiento de las condiciones que rigen la generación monetaria y su relación entre divisas convertibles.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La unidad curricular *Organización internacional del Comercio* se enfoca como objeto de análisis en el comercio internacional, siendo que se halla regido principalmente por normas provenientes de sus organizaciones rectoras, como la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo del Comercio. Estas normas, a partir justamente de un sentido de comercio, han consolidado procesos como los siguientes: a) la multilateralización tras la aplicación de la *Cláusula de Nación más Favorecida* y, como contrapartida, b) la regionalización por vía de sus excepciones (cláusula de habilitación). Para entender la relación entre ambos procesos deben abordarse, así, diversos espacios regionales que analizan tanto convergencias como divergencias que refluyen en el multilateralismo del comercio.

## 3. OBJETIVO GENERAL

- Valorar conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio
- Valorar el desenvolvimiento de las instituciones estatales o privadas para el manejo del comercio internacional
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados
- Identificar los principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales
- Analizar los determinantes de los flujos financieros y monetarios que sirven de liquidez al comercio internacional
- Analizar los vínculos comerciales entre los espacios regionales y el mundo

## 4. COMPETENCIAS A TRABAJAR EN LA UNIDAD CURRICULAR

Competencias Básicas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2)	Competencias Genéricas (para adecuación a modalidad de especialización, módulo 2))	Competencias Profesionales (específica a UC de módulo 2, respecto de modalidad de especialización)
<u>Pensamiento crítico</u> -Desarrolla procesos intelectuales que involucran la interpretación, el análisis y la reflexión a través de	<u>Pensamiento analítico e innovación</u> -Desarrolla los procesos de indagación, investigación y reflexión obteniendo	<u>Valoración técnica de los componentes de la organización internacional del comercio</u>

<p>la valoración y la expresión de juicios razonados.</p> <p>-Accede y amplía los saberes específicos, los cuales se exteriorizan con solidez argumentativa en un marco dialógico de respeto.</p> <p>-Amplía reflexión acerca del entorno comercial y de su resolución de problemas cotidianos.</p> <p><u>Científica, técnica y tecnológica</u></p> <p>-Efectúa un uso consciente de los recursos técnicos y tecnológicos en relación a sus beneficios y riesgos.</p> <p>-Valora la influencia de los productos científicos y emplea diversos recursos tecnológicos como fuente de conocimiento.</p> <p>-Reconoce la relevancia del pensamiento científico técnico y tecnológico para la sociedad, el mundo del trabajo y el cuidado del ambiente.</p>	<p>evidencias para identificar, modelar y construir soluciones a problemas o desafíos mediante acciones que propendan al desarrollo sostenible.</p> <p>-Valora pensamiento científico, en relación a la técnica y tecnologías aplicadas.</p> <p>-Domina instrumental tecnológico para la elaboración de estrategias técnicas.</p>	<p>-Valora conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio.</p> <p>-Valora el desenvolvimiento de las instituciones estatales o privadas para el manejo del comercio internacional.</p> <p>-Valora conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados.</p> <p>-Identifica los principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales.</p> <p>-Analiza los determinantes de los flujos financieros y monetarios que sirven de liquidez al comercio internacional.</p> <p>-Analiza los vínculos comerciales entre los espacios regionales y el mundo.</p>
--	---	---

## Resultados de aprendizaje

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD CURRICULAR**

- Valorar conocimiento de los esquemas regionales y globales de regulación del comercio mediante el estudio de instituciones nacionales, regionales e internacionales especializadas en financiación externa, para resolver diseño de operaciones de comercio.
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados mediante el estudio de sistemas regionales de financiación y esquema de apertura de negocios, para resolver toma de decisiones.
- Valorar conocimiento de esquemas de regionalización y de ampliación de mercados mediante el estudio de sus componentes, para resolver su estrategia relacional

- Identificar principales instrumentos de la política comercial a ser aplicados en la conformación de los espacios regionales mediante el estudio de estructuras comerciales regionales, para resolver el establecimiento de oportunidades.
- Analizar determinantes de flujos financieros y monetarios mediante el estudio funcional de su liquidez y del comercio internacional, para resolver la asunción de conceptos complejos de comercio internacional aplicables en el interés operativo.
- Analizar vínculos comerciales mediante el estudio de sus espacios regionales y su relación con el propio mundo del comercio internacional, para resolver el reconocimiento estratégico de sus oportunidades de permanencia, desarrollo y expansión.

### **Saberes estructurantes**

1. Sistema monetario internacional
2. Multilateralismo
3. *Regionalismo abierto y Cláusula de habilitación*

### **Contenidos del componente programático**

#### **1. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al sistema monetario internacional**

- 1.1 Sistema Monetario Internacional, etapa Bretton Woods; tipo de cambio, características y su ruptura. El papel de la OCDE
- 1.2 Fondo Monetario Internacional. Función que cumple en la determinación de la Política Monetaria de sus miembros. ¿Qué y cómo financia el FMI?
- 1.3 Grupo Banco Mundial. ¿Qué y cómo financia el GBM? Su influencia en el financiamiento en América Latina y en especial en Uruguay (CFI, AIF, OMGI, BIRF y CIADI)
- 1.4 Banca Regional. El papel de las distintas bancas regionales en el financiamiento de las economías Función del Banco Interamericano de Desarrollo en Uruguay

#### **2. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al multilateralismo**

- 2.1. UNCTAD; Sistema Generalizado de Preferencias (norte-sur), los esquemas y la unilateralidad.
- 2.2. Utilización del SGP por Uruguay. Funcionamiento del certificado de origen; componentes y gestión. Sistema General de Preferencias Comerciales (sur-sur)
- 2.3. Comercio Agrícola. Acuerdo sobre Agricultura en la OMC
- 2.4. Restricciones sectoriales al comercio internacional (lácteos, autopartes, textiles)
- 2.5. Propiedad Intelectual en el comercio (TRIPS). Tipos de PI y su función en el comercio internacional
- 2.6. Eficacia y aceptabilidad de las TRIM y Acuerdos Bilaterales de Protección de Inversiones

#### **3. Este saber estructurante asume la dimensión relativa al *Regionalismo abierto* y su *Cláusula de habilitación***

- 3.1 Configuración de la regionalización comercial. convergencias y divergencias entre el multilateralismo y el regionalismo abierto. Cláusula de habilitación
- 3.2 Zona Asia Pacífico - Oceanía; APEC - ASEAN - ANZCERTA. Característica de los bloques, análisis del comercio y su relación con América Latina y el MERCOSUR
- 3.3 Unión Europea
- 3.4 El espacio interamericano; procesos de integración hemisférica. TLCAN, Mercado Común Centro-americano, CARICOM, Integración Andina, MERCOSUR. Tensión y relación entre los distintos espacios.
- 3.5 África; los distintos espacios de integración regional

## **Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Organización internacional del comercio*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

## **5. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

### **Unidad 1. Sistema monetario internacional**

- 1.1 Sistema Monetario Internacional, etapa Bretton Woods; tipo de cambio, características y su ruptura. El papel de la OCDE
- 1.2 Fondo Monetario Internacional. Función que cumple en la determinación de la Política Monetaria de sus miembros. ¿Qué y cómo financia el FMI?
- 1.3 Grupo Banco Mundial. ¿Qué y cómo financia el GBM? Su influencia en el financiamiento en América Latina y en especial en Uruguay (CFI, AIF, OMGI, BIRF y CIADI)
- 1.4 Banca Regional. El papel de las distintas bancas regionales en el financiamiento de las economías Función del Banco Interamericano de Desarrollo en Uruguay

### **Unidad 2. Multilateralismo**

- 2.1. UNCTAD; Sistema Generalizado de Preferencias (norte-sur), los esquemas y la unilateralidad.
- 2.2. Utilización del SGP por Uruguay. Funcionamiento del certificado de origen; componentes y gestión. Sistema General de Preferencias Comerciales (sur-sur)
- 2.3. Comercio Agrícola. Acuerdo sobre Agricultura en la OMC
- 2.4. Restricciones sectoriales al comercio internacional (lácteos, autopartes, textiles)
- 2.5. Propiedad Intelectual en el comercio (TRIPS). Tipos de PI y su función en el comercio internacional
- 2.6. TRIMs y Acuerdos Bilaterales de Protección de Inversiones

### **Unidad 3. Regionalismo abierto y su Cláusula de habilitación**

- 3.1 Configuración de la regionalización comercial. convergencias y divergencias entre el multilateralismo y el regionalismo abierto. Cláusula de habilitación
- 3.2 Zona Asia Pacífico - Oceanía; APEC - ASEAN - ANZCERTA. Característica de los bloques, análisis del comercio y su relación con América Latina y el MERCOSUR
- 3.3 Unión Europea

3.4 El espacio interamericano; procesos de integración hemisférica. TLCAN, Mercado Común Centro-americano, CARICOM, Integración Andina, MERCOSUR. Tensión y relación entre los distintos espacios.

3.5 África; los distintos espacios de integración regional

## 6. EVALUACIÓN A ESTUDIANTES MEDIANTE AL MENOS DOS PRUEBAS PARCIALES

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en la totalidad de su formación, mediante actividades de aprendizaje resueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial es plausible que trate acerca de aspectos relativos al sistema monetario internacional. La segunda prueba parcial podría referir a la presentación de un proyecto o problema seleccionado por los estudiantes, necesariamente asumido de manera colaborativa y con una defensa de proyecto o problema a efectuarse en fecha que se fijare como calendario de entrega, mediante la integración a su vez de cuestiones referidas tanto al Multilateralismo como al *Regionalismo abierto* y su *Cláusula de habilitación*. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes (del tipo que sobre todo es relativa a la planificación docente). A su vez, cada una de las pruebas parciales que el docente especifique en sus registros, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberán clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, la razón de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA RECOMENDADA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

-Beroza, C. - Bustelo Gómez, P. - Iglesia García, J. de la. (1996). *Estructura económica mundial*. Síntesis

-Cuenca García, E. (2004). *Organización económica internacional*. Pirámide

-González Fernández, S. (2003). *Organización Económica Internacional. Relaciones y organismos fundamentales*. Pirámide

-Krugman, P. - Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional*. Pearson Addison-Wesley, España

-Tamames, R. - Huerta B. G. (2003). *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial

-Toussaint, E. (2004). *La Bolsa o la Vida. Las finanzas contra los pueblos*. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15799/1/labolsa.pdf>